



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0788/05/24

Oficio N°: SG.LP-08/2024/2476

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de mayo de 2024

RAUL ALBERTO BOJORQUEZ RUELAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 27 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Centro Maderero Aeropuerto con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/042 de fecha 29 de Agosto de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-BOR-001/16** ubicado en Avenida Aeropuerto S/N Colonia Aeropuerto C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , 504.131 Metros cúbicos	17	1595	1611	28139763	28139779	
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , 181.213 Metros cúbicos	10	1612	1621	28139780	28139789	
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 34.931 Metros cúbicos	2	1622	1623	28139790	28139791	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE MEDIO EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS"

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS			Producto: MADERA ASERRADA Y EN ROLLO		
Existencia Inicial: 911.544 M3R 190.356 M3AS	Unidad de medida: M³	Fecha: 14/05/2024	Existencia Final: 1,583.614 M3R 225.287 M3AS	Unidad de medida: M³	Fecha: 21/05/2024
Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembargues)					
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
14/05/2024	152/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	13.317 ✓
14/05/2024	153/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	16.405 ✓
14/05/2024	154/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.294 ✓
14/05/2024	155/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	15.586 ✓
14/05/2024	40/80	EJ. AGUA ZARCA	P-08-027-AGU-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	14.355 ✓
14/05/2024	156/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	17.905 ✓
15/05/2024	41/80	EJ. AGUA ZARCA	P-08-027-AGU-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	10.708 ✓
15/05/2024	157/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	11.966 ✓
15/05/2024	158/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	13.943 ✓
15/05/2024	159/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	13.819 ✓
15/05/2024	42/80	EJ. AGUA ZARCA	P-08-027-AGU-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	13.500 ✓
16/05/2024	43/80	EJ. AGUA ZARCA	P-08-027-AGU-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	10.100 ✓
16/05/2024	44/80	EJ. AGUA ZARCA	P-08-027-AGU-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.960 ✓
16/05/2024	160/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	20.689 ✓
16/05/2024	161/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	14.824 ✓
16/05/2024	162/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	15.202 ✓
16/05/2024	163/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	13.218 ✓
16/05/2024	164/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	17.285 ✓
16/05/2024	165/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	17.595 ✓
16/05/2024	166/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	12.976 ✓
17/05/2024	167/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	15.289 ✓
17/05/2024	168/300	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	MADERA EN ROLLO GRUESOS	14.477 ✓
TOTAL					318.413 ✓

